



OFICIO N°24824627/2024.

Posadas, 13 de Mayo de 2024.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES**
S _____/_____ D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **“Expte. N° 37305/2023 PELUFFO HECTOR EMMANUEL y S/ Divorcio”**, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Hector Emmanuel Peluffo, D.N.I. N° 34.895.066, y Tamara Vanesa Domröse, D.N.I. N° 35.002.042 inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta y Folio N° 77, Tomo I, del año 2014, celebrado en Oberá, Misiones en fecha 19 de Abril de 2014.

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: Posadas, 08 de Noviembre de 2023. Y **VISTOS...RESULTA...CONSIDERANDO...FALLO: 1)** Hacer lugar a la presente acción en todas sus partes decretando el divorcio de los cónyuges Hector Emmanuel Peluffo, D.N.I. N° 34.895.066, y Tamara Vanesa Domröse, D.N.I. N° 35.002.042, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta y Folio N° 77, Tomo I, del año 2014, celebrado en Oberá, Misiones en fecha 19 de Abril de 2014 **...2)...3)** Firme que sea, librar oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de

razón correspondiente y expídase testimonio...4 5 6 7 8 9 REGÍSTRESE.
NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia N° 3, 1º
Circunscripción Judicial de Misiones". N° ID Documento: 22997354. Fecha de
Registro: 08/11/2023. Hora de Registro: 12:13:39. Número de Protocolo: 1878/2023.
Posadas-Misiones.

Para su conocimiento y demás efectos legales, se le hace saber a Ud. que las solicitudes, trámites y/o
gestiones de las Defensorías Oficiales de Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia, se encuentran libres de
todo gravamen, así lo dispone la LEY ORÁGINA DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA - LEY IV- N° 15
(Antes Decreto Ley 1550/82) TITULO IV - MINISTERIO PÚBLICO, Capítulo IV, en su Art.115º el cual dispone:
"Podrán solicitar a los registros públicos, testimonios libres de sellados de los instrumentos cecesarios para el
cumplimiento de sus gestiones, como así mismo peticionar sin cargo actuaciones de oficinas públicas que graven con
tasa o impuesto dichas actuaciones".

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by PERONI Fabiana
Circuito
Date: 2024.05.15 08:28:24 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

077

I	77	2014
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Oberá, Misiones

República Argentina, a 19 de Abril

de 20 14, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

HECTOR EMMANUEL PELUFFO

Edad 22 años, profesión Estudiante estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en Oberá, Misiones
domiciliado en Oberá, Misiones Doc. Ident. 34.895.066
Hijo de Rodolfo Juan, PELUFFO
nacionalidad Argentina profesión Fallecido
y de Luisa Marina, MAIER
nacionalidad Argentina profesión Empresaria
domiciliados en Oberá, Misiones

TAMARA VANESA DOMRÖSE

Edad 23 años, profesión Acompañante Temporal estado Soltera
nacionalidad Argentina nacido en Ituzingó, Corrientes
domiciliada en Oberá, Misiones Doc. Ident. 35.002.042
Hijo de Erico Alberto, DOMRÖSE
nacionalidad Argentina profesión Carpintero
y de Carmen Ester, WITTIG
nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa
domiciliados en Oberá, Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Gabriela Natalia DOMRÖSE Doc. Ident. 38.871.974 Edad 18 años

Estado Soltera Profesión Estudiante Domicilio Oberá, Misiones

Marta Olivia MAIER Doc. Ident. 6.243.817 Edad 64 años

Estado Soltera Profesión Jubilada Domicilio Oberá, Misiones

Leída el acta firman con miso los contrayentes y los testigos mencionados

NOTA DE REFER.
PASA AL FOLIO
Nº 109.

[Firmas de los contrayentes y testigos]



[Firma]

ROSALBA MARCELA ROSA
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas

-VIENE DEL FOJO N° 77 - ACTA N° 77-

-PROTOCOLIZADO LIBRO: 09 - FOJO: 45 - AÑO: 2024-

Corresponde al Expte. N° 2090-1-24 Oficio N° 24824627 de Fecha 13-05-2024

Venido del Juzgado DE FAMILIA N° 3-1° CIRC. Secretaria ÚNICA

Con Asiento en POSADAS, Provincia MISIONES, Pais ARGENTINA

Autos Caratulados: "EX.PTE. N° 37305/2023-PELUFFO HECTOR EMMANUEL
S/DIVORCIO"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRES.

PELUFFO HECTOR EMMANUEL DNI N° 34.895.066 y

DOMROSE TAMARA VANESA DNI N° 35.002.042

Fecha de Fallo: 08 DE NOVIEMBRE DE 2023

Fdo. DR. ELISABETH I. KICZKA Juez Fdo. DA. FABIANA GRACIELA PERONI Secretario

Posadas 04 DE JULIO DE 2024



ELISA ARACI BOLA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 03 de Septiembre del 2024.-

**REFERENCIA: “Expte. N° 37305/2023 PELUFFO HECTOR
EMMANUEL Y S/ DIVORCIO”
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 03.09.2024 08:52:18